

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DEL CUSCO

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL

DE URUBAMBA



INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 501352 - VIRGEN DEL CARMEN - DE CCOTOHUINCHIO



**PROYECTO CURRICULAR
INSTITUCIONAL**

2024

PRESENTACIÓN

El Proyecto Curricular de la I.E. 501352 Virgen del Carmen de Ccotohuincho, responde al compromiso de brindar una educación de calidad para la mejora de los logros de aprendizaje y formación integral con respuestas específicas a las necesidades de nuestros estudiantes enmarcados en las políticas y normas generales establecidas por el Ministerio de Educación.

En el PCI se concretizan el diseño curricular propuesto por el Ministerio de Educación través de los principios y aprendizajes considerados fundamentales para asegurar que todos los estudiantes sean capaces de lograr competencias a lo largo de la escolaridad y para toda la vida.

El PCI contiene, la propuesta pedagógica de acuerdo al enfoque pedagógico basado en el modelo Socio-cognitivo-formativo, sustentado en bases filosóficas y pedagógicas. La propuesta pedagógica considera: Concepción del aprendizaje; Principios Pedagógicos; Perfil de los actores educativos; Diversificación Curricular y la Evaluación y permite que toda la comunidad educativa conozca, asuma y responda la propuesta pedagógica planteada en el PEI de nuestra Institución Educativa.

Desarrollamos el Currículo Nacional del nivel Primaria, que nos permite unificar criterios y establecer una ruta hacia resultados comunes que respeten nuestra diversidad social, cultural, biológica y geográfica. Estos aprendizajes constituyen el derecho a una educación de calidad y se vinculan a los cuatro ámbitos principales del desempeño que deben ser nutridos por la educación, señalados en la Ley General de Educación, tales como: desarrollo personal, ejercicio de la ciudadanía y vinculación al mundo del trabajo para afrontar los incesantes cambios en la sociedad y el conocimiento.

I. DATOS GENERALES DE LA INSTITUCION

1.1. DATOS INFORMATIVO:

- 1.1.1. Institución Educativa : Nº 501352 Virgen del Carmen
- 1.1.2. Código Modular: 1200799
- 1.1.3. Dirección : APV Valle Sagrado
- 1.1.4. Departamento : Cusco
- 1.1.5. Provincia : Urubamba
- 1.1.6. Distrito: Urubamba
- 1.1.7. Lugar: Ccotohuincho

1.2. IDENTIFICACION DE LA INSTITUCION

- 1.2.1. Nivel : Primario
- 1.2.2. Resolución de Creación :R.S. Nº 167 – 1999
- 1.2.3. Modalidad :Educación Básica regular
- 1.2.4. Gestión :Público
- 1.2.5. Turno :Mañana
- 1.2.6. Zona :Urbana
- 1.2.7. Local :Propio
- 1.2.8. Director : Designado
- 1.2.9. Población Estudiantil : 221
- 1.2.10.
- 1.2.11. alumnos

1.3. PLANA DIRECTIVA

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	GARGO	GRADO	SEC	
1	Rodriguez Mora Wilbert	Director			DESIGNADO
2	Huamán Gutiérrez Lucia	Prof. de aula	1º	A	nombrado
3	Alosilla Vargas Felicia	Prof. de aula	1º	B	nombrado
4	Manturano Aguilar Rosa Alicia	Prof. de aula	2º	A	nombrado
5	Durand Flores maria Angelica	Prof. de aula	2º	B	contratado
6	Sullca Misme Ricardo	Prof. de aula	3º	A	nombrado
7	Estombelo Taco Nayra	Prof. de aula	3º	B	contratado
8	Villegas Covarrubias Ramiro	Prof. de aula	4º	A	nombrado
9	Sullca Misme Rony	Prof. de aula	5º	A	nombrado
10	Villacorta Zambrano Erick Ivan	Prof. de aula	5º	B	nombrado
11	Ibarra Callañaupa Graciela Corina	Prof. de aula	6º	A	nombrado
12	Chacon Ugarte Blady	Prof. de aula	6º	B	contratado
13	Huayllapuma Rodriguez Sonia Yeni	Prof. Educ. Fis.	1º A 6º		contratado
14	Carrion Andrade Aydee	Per. Adm.			contratado

II. VISION Y MISION

2.1 Misión.

Somos la I.E. 501352 Virgen del Carmen DEL NIVEL PRIMARIA del distrito y provincia de Urubamba cuyo fin es Contribuir a la formación integral de los educando con una educación integral de calidad con un currículo centrado en la persona con metodologías y recursos innovadores para formar personas integra, éticas y proactivas, que se comprometan con la defensa de la vida, la justicia, la paz y la conservación del ambiente, creando vínculos interpersonales e institucionales que responde a los nuevos retos de la sociedad con infraestructura adecuada con equipos tecnológicos, brinda una educación de calidad, recibe apoyo de sus autoridades, APAFA ,comunidad. Y con docentes comprometidos que trabajan en equipo.

2.2 Visión.

La Institución Educativa 501352 Virgen del Carmen al año 2026 es una institución educativa que brinda una formación integral. Promueve en la Comunidad Educativa la formación ética y la práctica de los valores dentro de un entorno fraterno basado en la equidad y la excelencia, inspirada en el bien común, que son agentes de cambio para la sociedad, con una clara conciencia social, y atentos a los cambios globales, el desarrolla, la investigación, la conciencia ecológica y el respeto por el medio ambiente.

3. VALORES DE LA IE 501352 VIRGEN DEL CARMEN

Nuestra IE por llevar el nombre de una Virgen es una institución de la Iglesia Católica, busca sembrar en los corazones de los estudiantes valores de Cristianos. Estos principios morales ayudan a formar la conciencia de los estudiantes para que amen a Dios y al prójimo. De acuerdo a ello, los valores que propicia nuestra Institución:

Fe: Es la virtud cristiana por la que creemos en Dios y en todo lo que Él nos ha dicho y revelado, y que la Santa Iglesia nos propone.

Verdad: Constituye el fundamento sobre lo que se asienta la conciencia moral de la comunidad educativa.

Patriotismo: Es el amor manifestado en el respeto por nuestra historia, cultura, territorio, tradiciones y símbolos patrios en el cumplimiento y respeto de los derechos y reglas de nuestra sociedad.

Respeto: Es el reconocimiento del valor propio y de los derechos y deberes de los individuos y de la sociedad.

Servicio: Es la realización de sí mismo en el otro. Consiste en ser luz ayudando a quien lo necesite de manera espontánea,

Responsabilidad: Consiste en tomar conciencia y asumir las consecuencias de lo que hacemos o dejamos de hacer sobre nosotros mismos y sobre los demás.

Solidaridad: Es el sentimiento que impulsa a los hombres a prestarse una ayuda mutua, al punto de que no puedan ser felices unos si no lo son del demás, sin esperar recompensa.

Democracia: Es una forma de organización haciendo que la toma de decisiones responda a la voluntad colectiva de los miembros del grupo. En el respeto por la puesta en común de una escala de valores que nos rijan el orden, de llegar a convivir en una sociedad más justa.

Respeto a la Vida. Es la valoración, aprecio y reconocimiento de la importancia de conservar y proteger la vida como elemento sustancial de nuestro planeta y de la sociedad en particular.

Cultura de paz: Es una cultura fundamentada en valores que permiten hacer viable y posible una sociedad pacífica y que inspiran comportamientos y actitudes ciudadanas apropiadas para la convivencia armónica y pacífica, en la que se privilegie la paz.

Conciencia ecológica. Es el cuidado y preservación del medio ambiente como una tarea urgente. Necesitamos preservar la integridad de la tierra, el aire que implica tratar al suelo como algo sagrado, renovar el amor por la naturaleza, crear conciencia en nuestras familias, escuelas, para cuidar y preservar nuestro entorno ecológico

4. OBJETIVO DEL PCI

- Promover el logro del perfil de egreso de estudiante, desarrollando competencias que permitan poner en práctica conocimientos, habilidades, valores y actitudes a fin de influir sobre el entorno, resolver problemas y lograr metas en contextos diversos y desafiantes.
- Fortalecer la convivencia para consolidar un clima institucional armonioso.
- Promover el cuidado y conservación del ambiente natural.
- Fortalecer la identidad personal y nacional.
- Mejorar el logro de aprendizajes de los estudiantes en las áreas curriculares.
- Formar estudiantes con identidad, espíritu emprendedor, liderazgo, actitud investigativa, creativa y artística.

Distribución del Tiempo - Plan de Estudios

RUTINAS	HORA	
(ACTIVACION/LECTURA)	8:00	8:10
PRIMER BLOQUE	8:10	9:40
PRIMER RECESO	9:40	10:10
SEGUNDO BLOQUE	10:10	11:30
SEGUNDO RECESO	11:30	11:50
TERCER BLOQUE	11:50	1:10

DISTRIBUCION DE HORAS POR GRADOS

Organización y distribución del tiempo semanal de Educación Primaria.	GRADOS DE ESTUDIOS					
	1°	2.°	3.°	4.°	5.°	6.°
AREAS CURRICULARES						
Matemática	6	6	5	6	6	6
Comunicación L1	6	6	5	4	4	4
Comunicación L2	1	1	1	1	1	1
Personal social	3	3	4	4	4	4
Arte y cultura	3	3	3	3	3	3
Ciencia y tecnología	3	3	4	4	4	4
Educación física	3	3	3	3	3	3
Educación religiosa	1	1	1	1	1	1
Tutoría y orientación educativa	2	2	2	2	2	2
Horas de libre disponibilidad (COMPUTO)	2	2	2	2	2	2
Total de horas	30	30	30	30	30	30

CALENDARIZACION TRIMESTRAL		
TRIMESTRE	DURACION	HORAS EFECTIVAS
I TRIMESTRE	11- MARZO AL 07 JUNIO	372 (jueves 13 de junio entrega de boletas)
II TRIMESTRE	10JUNIO AL 20 SETIEMBRE	354(jueves 26 de setiembre entrega de boletas)
III TRIMESTRE	23 SETIEMBRE AL 20 DICIEMBRE	384
TOTAL DE HORAS ANUAL		1110

5 PROPUESTA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA.

Nuestra propuesta pedagógica se desprende de nuestra identidad expresada en la misión y visión. La educación. El modelo de aprendizaje que asumimos es humanista ético con un enfoque cognitivo socio cultural, basado en los aportes de las teorías pedagógicas actuales y en los últimos avances de la ciencia y la tecnología. Integramos, también, en nuestra propuesta los cuatro pilares fundamentales de la educación: aprender a ser, aprender a convivir, aprender a aprender y aprender a hacer.

5.1 Bases de la propuesta pedagógica

El alumno protagonista de su aprendizaje. El centro y referente fundamental de nuestra propuesta pedagógica es el estudiante. Consideramos que el alumno debe ser el protagonista del quehacer educativo y el responsable último de su propio proceso de aprendizaje. El docente mediador, a través de estrategias adecuadas, pone las condiciones necesarias para su aprendizaje, permitiendo que lo construya, respetando y desarrollando sus estilos, sus ritmos, su creatividad y sus estructuras cognitivas.

Nuestro proceso de enseñanza aprendizaje está orientado a generar y potenciar en nuestros estudiantes su disposición y capacidad de continuar aprendiendo a lo largo de su vida, potenciando sus habilidades superiores de pensamiento para investigar, pensar críticamente, comprender, explicar y resolver situaciones desde las diversas áreas del saber, desarrollando su capacidad de realizar aprendizajes significativos por si solos en situaciones y circunstancias diversas, para que se conviertan en aprendices autónomos.

5.2 Desarrollo de capacidades

Nos proponemos pedagógicamente el desarrollo integral de los estudiantes, y todas las áreas del currículo están orientadas al desarrollo y consolidación de sus capacidades, socio-afectivas y científico tecnológicas, que le permitan responder a las exigencias y retos de una sociedad con alta capacidad de cambio. Nuestra meta y tarea pedagógicas es formar estudiantes creativos e innovadores, reflexivos y críticos, proactivos y solidarios, autónomos y empáticos, acogedores y tolerantes, responsables y organizados, y con una sólida formación ética y moral, que los haga ciudadanos constructores de la sociedad fraterna, justa y pacífica.

5.3 Principio de la realidad.

Cada estudiante tiene un estilo y ritmo de aprendizaje diferente que requieren una labor educativa personalizada. La flexibilidad de nuestro currículo y métodos de enseñanza responden con pertinencia a las necesidades y características de los estudiantes y de los diversos contextos sociales y culturales. Nos orientamos hacia una pedagogía de la diversidad, aprovechando ésta como una oportunidad para enriquecer los procesos de enseñanza y aprendizaje, y optimizar el desarrollo personal y social.

5.4 Aprendizaje significativo.

Este aprendizaje se concreta cuando el (la) docente elige situaciones o contenidos de aprendizaje contextualizados en la experiencia del alumno(a), que permiten un acercamiento a la realidad, con la finalidad de:

- a) Establecer relaciones sustantivas entre lo que sabe y los nuevos aprendizajes,.
- b) estar fuertemente motivado por ellos, y
- c) que estas situaciones, ligadas a la experiencia del alumno(a), faciliten la funcionalidad de los aprendizajes propuestos (aplicables en situaciones distintas a aquellas en las que se han aprendido).

5.5 Perfiles de egreso del Alumno

Consideramos la propuesta de los cuatro pilares de la educación²⁸ como esquema base donde delineamos nuestra meta y objetivo del perfil de alumno(a) que formamos.

Los pilares como propuesta pedagógica se sustentan en una concepción del ser humano explicado y realizado en estas cuatro dimensiones:

5.5.1 Aprender a conocer:

- 1) Es consciente de los procesos cognitivos que utiliza para lograr la autonomía en su proceso de aprendizaje.
- 2) Refleja un pensamiento crítico y creativo que le permite realizar juicios de valor en el discernimiento de las decisiones que toma, considerando siempre su responsabilidad social.
- 3) Evidencia en su persona el desarrollo de cualidades físicas, psicológicas, intelectuales, morales, sociales y creativas.
- 4) Manifiesta una adecuada expresión oral y comprende lo que lee y escribe que le permite una comunicación fluida y eficaz.
- 5) Expresa un adecuado razonamiento lógico-matemático que le permita comprender y desenvolverse en su entorno.
- 6) Refleja un pensamiento científico para plantear y verificar hipótesis.
- 7) Asume que la sociedad es plural y diversa y valora las diferencias como oportunidades para la complementariedad y el progreso.
- 8) Conoce y comprende la realidad nacional e internacional.
- 9) Accede a la tecnología como un medio para su desarrollo intelectual y es capaz de adaptarlas a sus necesidades según sus principios de vida y el contexto.

5.5.2. Aprender a ser:

- 1) Evidencia un estilo de vida abierto, dialogante y conciliador.
- 2) Es autónomo y posee un juicio crítico y reflexivo en la toma de decisiones, teniendo como base los valores cristianos.
- 3) Procede con honestidad, solidaridad, respeto y responsabilidad.
- 4) Ama la creación, como expresión del misterio y la bondad de Dios.

5.7.3. Aprender a hacer:

- 1) Enfrenta activamente el presente de cara al futuro con tranquilidad y equilibrio, consciente que a nuevos tiempos, nuevos métodos.
- 2) Enfrenta las diferentes situaciones de vida tomando decisiones adecuadas con capacidad de auto aprendizaje y autonomía intelectual.
- 3) Responde a los signos de cada época con apertura a los cambios de paradigma, sabiendo leer, discernir y promover aquellos cambios que se orientan al bien común.
- 4) Trabaja colaborativamente y brinda sus aportes con asertividad, respetando los puntos de vista del otro.
- 6) Maneja capacidades investigativas y tecnológicas en la resolución de problemas.
- 7) Usa las Técnicas TICs, sabe elegir las y utilizarlas como medio de aprendizaje.

5.5.3. Aprender a convivir:

- 1) Actúa autónoma y responsablemente con principios éticos y morales.
- 2) Establece relaciones que demuestran su confianza en los demás, su capacidad de escucha, su trato amistoso, acogedor, servicial y proactivo.
- 3) Cultiva y promueve el intercambio respetuoso y tolerante de opiniones, reconociendo y valorando la multiculturalidad.
- 4) Defiende y busca el bien común, solidario y comprometido con su país, su sociedad y su institución educativa, demostrando preocupación ambiental.
- 5) Vive en armonía respetuosa con toda la creación.

5.6 Perfil del Docente:

5.6.1. Aprender a conocer:

- 1) Aborda su vida ética desde la propuesta de la ética.
- 2) Conoce las distintas corrientes y estilos pedagógicos para aplicar metodologías que permitan óptimo rendimiento.
- 3) Aprende actividades educativas experimentales en los distintos campos del conocimiento.

- 4) Conoce y expresa el aprendizaje significativo utilizando estrategias adecuadas, teniendo en cuenta los ritmos y estilos de aprendizaje.
- 5) Reconoce en la vivencia cotidiana de los aprendizajes en el contexto de sus estudiantes
- 6) Refleja su comprensión y compromiso educativos, fomentando la curiosidad y el gusto por aprender, poder conocer, poder ser, poder hacer y poder convivir.
- 7) Admite la necesidad imperiosa de la capacitación y actualización permanentes.

5.6.2. Aprender a ser:

- 1) Forma en la fe compartiendo su experiencia de vida
- 2) Es empático, maduro, reflexivo y crítico en la toma de decisiones.
- 3) Evidencia un estilo de vida abierto, dialogante y conciliador, que le permite fomentar proyectos de comunión y participación plena entre sus alumnos y en el resto de la Comunidad Educativa.
- 4) Procede con honestidad, solidaridad, respeto y responsabilidad, convencido de la autoridad del enseñar con el ejemplo.
- 5) Genera y lidera cambios para mejorar su entorno consecuente con la Misión y Visión, con los documentos de gestión de nuestra Institución.
- 6) Asume en su tarea profesional de la docencia, los enfoques pedagógicos actualizados orientados a la mejora de los aprendizajes.
- 7) Manifiesta actitudes positivas con respecto al estudio, despertando la curiosidad, desarrollando la autonomía y creando las condiciones necesarias para el éxito de la enseñanza.
- 8) Es capaz de trabajar en equipo.
- 9) Se guía por el principio de la inclusión, no es discriminador ni marginador, practica el trato equitativo y dignificante de toda persona.
- 10) Reflexiona y soluciona problemas de la vida cotidiana concretándolas en su quehacer educativo.

5.6.3. Aprender a hacer:

- 1) Enfrenta activamente el presente de cara al futuro con tranquilidad y equilibrio, consciente que a nuevos tiempos, nuevos métodos.
- 2) Responde a cada época con apertura a los cambios de paradigma, sabiendo interpretar, discernir y promover aquellos cambios que se orientan al bien común.
- 3) Trabaja y favorece el trabajo en equipo y brinda sus aportes con asertividad, respetando los puntos de vista de los otros.
- 4) Plantea alternativas de solución, en base al contexto que lo rodea, creativa e innovadoramente.
- 5) Diversifica el desarrollo de las capacidades y contenidos de acuerdo a los perfiles de los estudiantes.
- 6) Promueve la formación integral del estudiante respetando su autonomía, su sentido crítico, fortalezas y debilidades.
- 7) Utiliza estrategias de enseñanza – aprendizaje que permiten a los estudiantes reflexionar y solucionar problemas de su vida cotidiana.
- 8) Maneja capacidades investigativas y tecnológicas en la resolución de problemas.
- 9) Integra las TIC'S en su desempeño docente, sabe elegir las y utilizarlas.
- 10) Mejora constantemente su formación personal, social y profesional, como variable fundamental para lograr una verdadera educación de calidad.

5.6.4. Aprender a convivir:

- 1) Propicia la igualdad entre todas las personas, inspirado en la justicia y la paz.
- 2) Entabla relaciones que demuestran su confianza en los demás, su capacidad de escucha, su trato amistoso, acogedor, servicial y proactivo.
- 3) Cultiva y promueve el intercambio respetuoso y tolerante de opiniones, reconociendo y valorando la multiculturalidad.
- 4) Promueve y defiende los derechos humanos, en especial de los marginados, de las mujeres, de los pobres
- 5) Promueve la práctica de valores mediante el desarrollo de habilidades sociales, demostrando testimonio y coherencia de vida.

- 6) Vive en armonía con la naturaleza cuidando el medio ambiente.
- 7) Crea diferentes situaciones de aprendizaje, para desarrollar actividades experimentales donde se busque solución a los problemas del entorno.
- 8) Colabora en la construcción de la sociedad democrática y solidaria desde su actuar docente y su testimonio de ciudadanía.

5.7. Currículo.

Nuestro currículo está orientado a desarrollar capacidades, conocimientos, valores y actitudes expresados en competencias, que construyan el saber, el saber hacer, el saber ser y el saber convivir. Establece las pautas y orientaciones fundamentales sobre los conocimientos pedagógicos y las estrategias de intervención didáctica. De igual modo, propone y organiza los materiales educativos, las técnicas e instrumentos de evaluación.

Esta diversificado por el nivel, grados y áreas, atendiendo a las características de los(as) educandos. Estos programas deben responder ya sea a los requerimientos de la comunidad educativa, como a los de la localidad, la región y la sociedad, respondiendo así a las exigencias de la contextualización del aprendizaje. Explicitan, además, los niveles de logro de cada una de las áreas de formación, permitiendo una evaluación coherente y sistemática que verificará el logro del perfil deseado del egresado.

En consecuencia, nuestro currículo tiene estas características:

- 1) Flexible.
- 2) Diversificado.
- 3) Pertinente a la realidad.
- 4) Propicia la interculturalidad.
- 5) Orientado al desarrollo de competencias.
- 6) Inclusivo.
- 7) Sistémico, basado en procesos.

5.8 Proceso de aprendizaje.

Los procesos de aprendizaje son las actividades que realizan los estudiantes para conseguir los objetivos educativos que pretenden. Constituyen una actividad individual que se produce a través de un proceso de interiorización en el que cada estudiante concilia los nuevos conocimientos con sus estructuras cognitivas previas.

El objetivo de la enseñanza es propiciar en lo estudiantes aprendizajes que les permitan adquirir paulatinamente la autonomía para participar en la vida de nuestra sociedad. Estos aprendizajes pertenecen tanto al dominio cognitivo como al dominio de los valores y actitudes. Todo proceso pedagógico requiere:

- 1) Establecer un clima de motivación, solidaridad, aceptación, confianza, abierto a la diversidad y la inclusión.
- 2) Evidenciar altas expectativas sobre las posibilidades de aprendizaje de los estudiantes.
- 3) Diversificar los procesos de aprendizaje de acuerdo a las características y capacidades de cada alumno.
- 4) Acordar con los estudiantes normas de convivencia en el aula que faciliten un ambiente agradable, tolerante, respetuoso, estimulante y facilitador del trabajo educativo y las relaciones sociales.
- 5) Utilizar de manera óptima los recursos disponibles en el aula, en la Institución Educativa y en la comunidad.
- 6) Propiciar en el estudiante la investigación, la reflexión crítica, la creatividad, su participación en la vida de la institución escolar y la comunidad.
- 7) Proponer actividades contextualizadas.

- 8) Promover un ambiente que fomente el diálogo, la discusión, la observación, la práctica y la experimentación.
- 9) Respetar los ritmos de aprendizaje, sin competencia, comparación ni confrontación.

5.9 Evaluación y seguimiento de los aprendizajes.

Entendemos y aplicamos la evaluación como un proceso continuo, sistemático, de análisis, e identificación de información relevante de los aprendizajes de los estudiantes, cuya finalidad es reflexionar, emitir juicios de valor y tomar decisiones pertinentes y oportunas de esta manera, organizar eficazmente las actividades de enseñanza-aprendizaje.

Nuestra propuesta pedagógica promueve una evaluación:

- 1) Por competencias, es decir que integra no solo conocimientos, sino además habilidades y actitudes de los alumnos(as).
- 2) Planificada, desde la elaboración se establecen los criterios y las metodologías para evaluar, de modo que haya coherencia entre lo que pretendemos lograr y lo que se evalúa. Para ello, formulamos los criterios e indicadores, claros y concretos, que posibilitan valorar tanto los procedimientos como los productos, que deben responder a las competencias planteadas en cada área de formación.
- 3) Integral, procesual y sistemática, pues permite al estudiante tomar conciencia de su aprendizaje, sus potencialidades y dificultades, permitiéndole verificar, al final de un periodo académico o del año escolar, su nivel de logro en las competencias, capacidades, conocimientos y actitudes previstas en la programación curricular.
- 4) Que contribuye a la constante mejora del proceso de enseñanza, pues proporciona al docente información continua sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje, permitiéndole regular, realimentar e innovar los procesos atendiendo a las necesidades, intereses, características y ritmos de aprendizaje de los estudiantes.
- 5) Reflexiva, formativa y participativa, porque estimula en los alumnos (as) sus habilidades de Autoconocimiento, autorregulación y metacognitivas, propiciando la toma de conciencia de sus avances.
- 6) Personalizada, es decir, en coherencia con las necesidades, intereses, ritmos de aprendizaje y características de los estudiantes.

Considerando la dimensión procesual de nuestra propuesta evaluativa, asumimos las siguientes modalidades de evaluación:

- 1) **La evaluación diagnóstica**, que se aplica al inicio de cualquier proceso de aprendizaje. Su propósito es obtener la información pertinente sobre los conocimientos previos de los alumnos (as) para planificar, en consecuencia, las estrategias de enseñanza que consigan el aprendizaje.
- 2) **La evaluación formativa**, destinada a recolectar información en el transcurso de los períodos académicos (mensual, trimestral, semestral, etc.). Permite conocer el proceso de aprendizaje de los alumnos para retroalimentar, mejorando y optimizando, su aprendizaje, y da cuenta, además, del nivel de desempeño en que se encuentra.
- 3) **Evaluación sumativa**, efectuada al término de una fase de aprendizaje o ciclo educativo. Verifica el logro alcanzado, según las intenciones educativas, para la promoción de grado y/o certificación.

1. La escala de calificación común a Primaria y Secundaria:

Logro destacado: AD

Cuando el estudiante evidencia un nivel de logro superior a lo esperado en el grado respecto a la competencia. Esto quiere decir que demuestran aprendizajes que van más allá del logro esperado.

Logro esperado: A

Cuando el estudiante evidencia el nivel de logro esperado en el grado respecto a la competencia, demostrando manejo satisfactorio de todas las tareas propuestas y en el tiempo programado.

En proceso: B

Cuando el estudiante está próximo o cerca al nivel de logro esperado en el grado respecto a la competencia, para lo cual requiere acompañamiento durante un tiempo razonable para

lograrlo.

En inicio: C

Cuando el estudiante muestra un progreso mínimo en una competencia de acuerdo al nivel de logro esperado en el grado, necesita mayor tiempo de acompañamiento e intervención del docente.

2. Valoración del nivel de logro de la competencia al final de un bimestre.

5.1. Para valorar el nivel de logro de la competencia se considera lo siguiente:

5.2. Analizar la competencia que se evalúa, el nivel de aprendizaje del estudiante al inicio y el nivel esperado.

5.3. Analizar y valorar las evidencias con instrumentos para recoger la mirada de desarrollo de una competencia, por ejemplo, la rúbrica porque contiene los criterios de evaluación previstos.

5.4. Analizar, reflexionar e interpretar la información que proviene de las evidencias generadas por el estudiante, considerando los criterios de evaluación.

El nivel de logro al final del bimestre es el estado de desarrollo de la competencia sin dejar de considerar el avance a lo largo del proceso; por lo que se obtiene analizando evidencias de manera integral, justa y responsable. LAS LETRAS NO SE PROMEDIAN

3. Promoción, recuperación y permanencia en el grado:

IMPORTANTE:

El calificativo del área se determinará en base a los obtenidos en las competencias asociadas al finalizar el ÚLTIMO PERIODO (BIMESTRE) del año lectivo.

GRADO	Promoción al grado superior	Permanece en el grado al término del año lectivo	Recibe acompañamiento o recuperación pedagógica	Permanece en el grado al término de la evaluación de recuperación
1°	Automática	No aplica	No aplica	No aplica
2°	Al término del año lectivo o del periodo de recuperación, si el estudiante: Alcanza "A" o "AD" en la mitad o más de las competencias asociadas o cuatro áreas y "B" en las demás competencias.	El estudiante alcanza: Nivel de logro "C" en más de la mitad de las competencias asociadas a cuatro áreas y "B" en las de más competencias.	Si no cumple los requerimientos de promoción o permanencia al término del año lectivo.	Si no alcanza los requerimientos para la promoción.
3°	Al término del año lectivo y del acompañamiento o del periodo de recuperación pedagógica, si el estudiante: Alcanza el nivel de logro "B" en la mitad o más de las competencias asociadas a todas las áreas, pudiendo alcanzar los niveles de logro "AD", "A" o "C" en las demás competencias.	El estudiante alcanza: Nivel de logro "C" en más de la mitad de las competencias asociadas a cuatro áreas y "B" en las de más competencias.	Si no cumple con los requerimientos de promoción o permanencia en el año lectivo,	Si no alcanzó los requerimientos para la promoción.

4°	Al término del periodo lectivo y del acompañamiento o de recuperación pedagógica, el estudiante: Alcanza el nivel de logro "A" o "AD" en la mitad o más de las competencias asociadas a cuatro áreas y "B" en las demás competencias,	El estudiante alcanza: Nivel de logro "C" en más de la mitad de las competencias asociadas a cuatro áreas y "B" en las de más competencias.	Si no cumple los requerimientos de promoción o permanencia al término del año lectivo	Si no alcanzó los requerimientos para la promoción
5°	Al término del periodo lectivo y del acompañamiento o de recuperación pedagógica, el estudiante: Alcanza el nivel de logro "B" en la mitad o más de las competencias asociadas a todas las áreas académicas, pudiendo alcanzar los niveles "AD", "A" o "C" en las demás competencias.	El estudiante alcanza: Nivel de logro "C" en más de la mitad de las competencias asociadas a cuatro áreas y "B" en las de más competencias.	Si no cumple los requerimientos de promoción o permanencia al término del año lectivo	Si no alcanzó los requerimientos para la promoción.
6°	Al término del periodo lectivo y del acompañamiento o de recuperación pedagógica, el estudiante: Alcanza el nivel de logro "A" o "AD" en la mitad o más de las competencias asociadas a cuatro áreas y "B" en las demás competencias.	El estudiante alcanza: Nivel de logro "C" en más de la mitad de las competencias asociadas a cuatro áreas y "B" en las demás competencias.	Si no cumple los requerimientos de promoción o permanencia al término del año lectivo.	Si no alcanzó los requerimientos para la promoción.

La evaluación es considerada como un proceso sistemático y permanente para la comprobación y mejora de los aprendizajes y no como recursos de control y represión.

De los estudiantes:

- Se aplica procesos de evaluación que permitan una implementación cualitativa y descriptiva de todo el proceso del estudiante del nivel primario y secundario.
- Se califica según la escala literal vigente para el 1º 2º 3º 4º 5º 6º
- Se utilizan diferentes técnicas e instrumentos de evaluación.
- La determinación del nivel del logro de la competencia se realiza en base a las evidencias de aprendizaje.
- Los procesos de reflexión y retroalimentación son procesos claves para el desarrollo de las competencias en los estudiantes

La **conclusión descriptiva** del área curricular son descripciones literarias, que cada docente de área realiza sobre las fortalezas y debilidades del desarrollo de las competencias de los estudiantes, la misma debe figurar en el Reporte de Notas del estudiante.

De los documentos de evaluación:

- Los docentes desde el inicio de clases utilizan los **Registros de Asistencia y Evaluación**.
- Se aplican instrumentos de evaluación diversos, de acuerdo a las capacidades programadas.

Los instrumentos de evaluación son claros, precisando en ellos: La competencia, la Capacidad, el desempeño correspondiente

6 PERFIL DE LOS ACTORES EDUCATIVOS

PERFIL DE EGRESO DEL ESTUDIANTE: CURRÍCULO NACIONAL

- El estudiante se reconoce como persona valiosa y se identifica con su cultura en diferentes contextos
- El estudiante propicia la vida en democracia a partir del reconocimiento de sus derechos y deberes y de la comprensión de los procesos históricos y sociales de nuestro país y del mundo.
- El estudiante practica una vida activa y saludable para su bienestar, cuida su cuerpo e interactúa respetuosamente en la práctica de distintas actividades físicas, cotidianas o deportivas.
- El estudiante aprecia manifestaciones artístico-culturales para comprender el aporte del arte a la cultura y a la sociedad, y crea proyectos artísticos utilizando los diversos lenguajes del arte para comunicar sus ideas a otros.
- El estudiante se comunica en su lengua materna, en castellano como segunda lengua y en inglés como lengua extranjera de manera asertiva y responsable para interactuar con otras personas en diversos contextos y con distintos propósitos.
- El estudiante indaga y comprende el mundo natural y artificial utilizando conocimientos científicos en diálogo con saberes locales para mejorar la calidad de vida y cuidando la naturaleza.
- El estudiante interpreta la realidad y toma decisiones a partir de conocimientos matemáticos que aporten a su contexto.
- El estudiante gestiona proyectos de emprendimiento económico o social de manera ética, que le permiten articularse con el mundo del trabajo y con el desarrollo social, económico y ambiental del entorno.
- El estudiante aprovecha responsablemente las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) para interactuar con la información, gestionar su comunicación y aprendizaje.
- El estudiante desarrolla procesos autónomos de aprendizaje en forma permanente para la mejora continua de su proceso de aprendizaje y de sus resultados.
- El estudiante comprende y aprecia la dimensión espiritual y religiosa en la vida de las personas y de las sociedades.

7 DEFINICIONES CLAVE QUE SUSTENTAN EL PERFIL DE EGRESO

El Currículo Nacional de la Educación Básica está estructurado con base en cuatro definiciones curriculares clave que permiten concretar en la práctica educativa las intenciones que se expresan en el Perfil de egreso. Estas definiciones son: competencias, capacidades, estándares de aprendizaje y desempeño. A continuación, se presenta cada una de ellas:



COMPETENCIAS La *competencia* se define como la facultad que tiene una persona de combinar un conjunto de capacidades a fin de lograr un propósito específico en una situación determinada, actuando de manera pertinente y con sentido ético. El desarrollo de las competencias de los estudiantes es una construcción constante, deliberada y consciente, propiciada por los docentes y las instituciones y programas educativos. Este desarrollo se da a lo largo de la vida y tiene niveles esperados en cada ciclo de la escolaridad.

CAPACIDADES

Las capacidades son recursos para actuar de manera competente. Estos recursos son los conocimientos, habilidades y actitudes que los estudiantes utilizan para afrontar una situación determinada. Estas capacidades suponen operaciones menores implicadas en las competencias, que son operaciones más complejas.

DESEMPEÑOS

Son descripciones específicas de lo que hacen los estudiantes respecto a los niveles de desarrollo de las competencias (estándares de aprendizaje). Son observables en una diversidad de situaciones o contextos. No tienen carácter exhaustivo, más bien ilustran algunas actuaciones que los estudiantes demuestran cuando están en proceso de alcanzar el nivel esperado de la competencia o cuando han logrado este nivel.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

Son descripciones del desarrollo de la competencia en niveles de creciente complejidad, desde el inicio hasta el fin de la Educación Básica, de acuerdo a la secuencia que sigue la mayoría de estudiantes que progresan en una competencia determinada. Estas descripciones son holísticas porque hacen referencia de manera articulada a las capacidades que se ponen en acción al resolver o enfrentar situaciones auténticas.

8 COMPETENCIAS DEL CURRÍCULO NACIONAL DE LA EDUCACIÓN BÁSICA Y SUS CAPACIDADES:

COMPETENCIAS		CAPACIDADES
1	Construye su identidad	<ul style="list-style-type: none"> - Se valora a sí mismo - Autorregula sus emociones - Reflexiona y argumenta éticamente - Vive su sexualidad de manera plena y responsable
2	Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad	<ul style="list-style-type: none"> - Comprende su cuerpo - Se expresa corporalmente
3	Asume una vida saludable	<ul style="list-style-type: none"> - Comprende las relaciones entre la actividad física, alimentación, postura e higiene y la salud - Incorpora prácticas que mejoran su calidad de vida
4	Interactúa a través de sus habilidades sociomotrices	<ul style="list-style-type: none"> - Se relaciona utilizando sus habilidades sociomotrices - Crea y aplica estrategias y tácticas de juego
5	Aprecia de manera crítica manifestaciones	<ul style="list-style-type: none"> - Percibe manifestaciones artístico-culturales - Contextualiza las manifestaciones artístico-culturales - Reflexiona creativa y críticamente sobre las manifestaciones artístico-



	artístico-culturales	culturales
6	Crea proyectos desde los lenguajes artísticos	<ul style="list-style-type: none">- Explora y experimenta los lenguajes de las artes.- Aplica procesos de creación- Evalúa y comunica sus procesos y proyectos.
7	Se comunica oralmente en lengua materna	<ul style="list-style-type: none">- Obtiene información de textos orales- Infiere e interpreta información de textos orales- Adecua, organiza y desarrolla las ideas de forma coherente y cohesionada- Utiliza recursos no verbales y paraverbales de forma estratégica- Interactúa estratégicamente con distintos interlocutores- Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y el contexto del texto oral
8	Lee diversos tipos de textos escritos en lengua materna	<ul style="list-style-type: none">- Obtiene información del texto escrito- Infiere e interpreta información del texto- Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y el contexto del texto escrito
9	Escribe diversos tipos de textos en lengua materna	<ul style="list-style-type: none">- Adecúa el texto a la situación comunicativa- Organiza y desarrolla las ideas de forma coherente y cohesionada- Utiliza convenciones del lenguaje escrito de forma pertinente- Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y el contexto del texto escrito
10	Se comunica oralmente en castellano como segunda lengua	<ul style="list-style-type: none">- Obtiene información de textos orales- Infiere e interpreta información de textos orales- Adecua, organiza y desarrolla las ideas de forma coherente y cohesionada- Utiliza recursos no verbales y paraverbales de forma estratégica- Interactúa estratégicamente con distintos interlocutores
11	Lee diversos tipos de textos escritos en castellano como segunda lengua	<ul style="list-style-type: none">- Obtiene información del texto escrito- Infiere e interpreta información del texto- Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y el contexto del texto escrito
12	Escribe diversos tipos de textos en castellano como segunda lengua	<ul style="list-style-type: none">- Adecúa el texto a la situación comunicativa- Organiza y desarrolla las ideas de forma coherente y cohesionada- Utiliza convenciones del lenguaje escrito de forma pertinente- Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y el contexto del texto escrito
13	Se comunica oralmente en inglés como lengua extranjera	<ul style="list-style-type: none">- Obtiene información de textos orales- Infiere e interpreta información de textos orales- Adecua, organiza y desarrolla las ideas de forma coherente y cohesionada- Utiliza recursos no verbales y paraverbales de forma estratégica- Interactúa estratégicamente con distintos interlocutores- Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y el contexto del texto oral



14	Lee diversos tipos de textos escritos en inglés como lengua extranjera	<ul style="list-style-type: none">- Obtiene información del texto escrito- Infiere e interpreta información del texto- Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y el contexto del texto escrito
15	Escribe diversos tipos de textos en inglés como lengua extranjera	<ul style="list-style-type: none">- Adecúa el texto a la situación comunicativa- Organiza y desarrolla las ideas de forma coherente y cohesionada- Utiliza convenciones del lenguaje escrito de forma pertinente- Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y el contexto de ltexto escrito
16	Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común	<ul style="list-style-type: none">- Interactúa con todas las personas- Construye y asume acuerdos y normas- Maneja conflictos de manera constructiva- Delibera sobre asuntos públicos- Participa en acciones que promueven el bienestar común
17	Construye interpretaciones históricas	<ul style="list-style-type: none">- Interpreta críticamente fuentes diversas- Comprende el tiempo histórico- Explica y argumenta procesos históricos
18	Gestiona responsablemente el espacio y el ambiente	<ul style="list-style-type: none">- Comprende las relaciones entre los elementos naturales y sociales- Maneja fuentes de información para comprender el espacio geográfico y el ambiente.- Genera acciones para preservar el ambiente local y global.
19	Gestiona responsablemente los recursos económicos	<ul style="list-style-type: none">- Comprende las relaciones entre los elementos del sistema económico y financiero- Toma decisiones económicas y financieras
20	Indaga mediante métodos científicos para construir conocimientos	<ul style="list-style-type: none">- Problematiza situaciones- Diseña estrategias para hacer indagación- Genera y registra datos e información- Analiza datos e información- Evalúa y comunica el proceso y los resultados de su indagación
21	Explica el mundo físico basándose en conocimientos sobre los seres vivos; materia y energía; biodiversidad, Tierra y universo	<ul style="list-style-type: none">- Comprende y usa conocimientos sobre los seres vivos; materia y energía; biodiversidad, Tierra y universo- Evalúa las implicancias del saber y del quehacer científico y tecnológico
22	Diseña y construye soluciones tecnológicas para resolver problemas de su entorno	<ul style="list-style-type: none">- Determina una alternativa de solución tecnológica- Diseña la alternativa de solución tecnológica- Implementa y valida alternativas de solución tecnológica- Evalúa y comunica el funcionamiento y los impactos de su alternativa de solución tecnológica



23	Resuelve problemas de cantidad	<ul style="list-style-type: none">- Traduce cantidades a expresiones numéricas- Comunica su comprensión sobre los números y las operaciones- Usa estrategias y procedimientos de estimación y cálculo- Argumenta afirmaciones sobre las relaciones numéricas y las operaciones
24	Resuelve problemas de regularidad, equivalencia y cambio	<ul style="list-style-type: none">- Traduce datos y condiciones a expresiones algebraicas- Comunica su comprensión sobre las relaciones algebraicas- Usa estrategias y procedimientos para encontrar reglas generales- Argumenta afirmaciones sobre relaciones de cambio y equivalencia
25	Resuelve problemas de gestión de datos e incertidumbre	<ul style="list-style-type: none">- Representa datos con gráficos y medidas estadísticas o probabilísticas- Comunica la comprensión de los conceptos estadísticos y probabilísticos- Usa estrategias y procedimientos para recopilar y procesar datos- Sustenta conclusiones o decisiones basado en información obtenida
26	Resuelve problemas de forma, movimiento y localización	<ul style="list-style-type: none">- Modela objetos con formas geométricas y sus transformaciones- Comunica su comprensión sobre las formas y relaciones geométricas- Usa estrategias y procedimientos para orientarse en el espacio- Argumenta afirmaciones sobre relaciones geométricas
27	Gestiona proyectos de emprendimiento económico o social	<ul style="list-style-type: none">- Crea propuestas de valor- Trabaja cooperativamente para lograr objetivos y metas- Aplica habilidades técnicas- Evalúa los resultados del proyecto de emprendimiento
28	Se desenvuelve en entornos virtuales generados por las TIC	<ul style="list-style-type: none">- Personaliza entornos virtuales- Gestiona información del entorno virtual- Interactúa en entornos virtuales- Crea objetos virtuales en diversos formatos
29	Gestiona su aprendizaje de manera autónoma	<ul style="list-style-type: none">- Define metas de aprendizaje- Organiza acciones estratégicas para alcanzar sus metas de aprendizaje
		<ul style="list-style-type: none">- Monitorea y ajusta su desempeño durante el proceso de aprendizaje



30	Construye su identidad como persona humana, amada por Dios, digna, libre y trascendente, comprendiendo la doctrina de su propia religión, abierto al diálogo con las que le son cercanas *	- Conoce a Dios y asume su identidad religiosa como persona digna, libre y trascendente - Cultiva y valora las manifestaciones religiosas de su entorno argumentando su fe de manera comprensible y respetuosa
31	Asume la experiencia el encuentro personal y comunitario con Dios en su proyecto de vida en coherencia con su creencia religiosa*	- Transforma su entorno desde el encuentro personal y comunitario con Dios y desde la fe que profesa - Actúa coherentemente en razón de su fe según los principios de su conciencia moral en situaciones concretas de la vida.

9 DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR

La diversificación curricular es un proceso orientado a la construcción de un currículo flexible y pertinente, que responda a las características físicas, cognitivas, intelectuales, afectivas, morales y culturales propias de nuestros estudiantes.

Diversificar el currículo no es sólo adecuar contenidos, implica también la formulación de capacidades y actitudes a partir del conocimiento reflexivo y crítico del potencial natural, cultural, social y lingüístico de nuestro entorno y de las necesidades de los estudiantes

El Programa Curricular describe dos tipos de planificación:

A largo plazo: Planificación anual

Cada docente organiza secuencial y cronológicamente las Experiencias de aprendizaje que se desarrollarán durante un año escolar para alcanzar el nivel esperado de las competencias, precisando los enfoques transversales.

Elementos de La Planificación Anual

- Propósito de aprendizaje
- Organización del tiempo
- Organización de las unidades didácticas

A corto plazo: Unidad didáctica- Experiencia de aprendizaje

El docente organiza secuencial y cronológicamente las Actividades de aprendizaje que permitirán el desarrollo de la Experiencia didáctica prevista en la planificación anual. En ellas se plantean los propósitos de aprendizaje, cómo se desarrollarán y evaluarán, así como los recursos y estrategias que se requerirán.

Elementos de la Experiencia de aprendizaje

- Título y datos generales
- Propósitos de aprendizaje: Competencias -Capacidades -Enfoques transversales
- Situación significativa
- Secuencia de sesiones
- Criterios, evidencias de aprendizaje e instrumentos de valoración



f) Materiales y recursos

Actividad de aprendizaje:

Es la organización secuencial y temporal de las actividades que desarrollarán durante una sesión de aprendizaje. En ella se desarrollan y visibilizan en mayor detalle cómo el docente combina estratégicamente los recursos, estrategias y actividades más pertinentes para alcanzar los propósitos esperados.

Planificación de la Actividad de aprendizaje

La actividad de aprendizaje organiza de manera secuencial y temporal las actividades que sedesarrollarán. En ella, se visibiliza con mayor detalle cómo se combinan los recursos, materiales, estrategias y actividades más pertinentes para alcanzar los propósitos de aprendizaje en el marco de una situación significativa.

Elementos de la Actividad de aprendizaje

1. Título y datos generales
2. Propósitos de aprendizaje
3. Momentos de la sesión: Inicio -Desarrollo -Cierre
4. Materiales y recursos
5. Evaluación de los aprendizajes

10 ENFOQUES TRANSVERSALES PARA EL DESARROLLO DEL PERFIL DE EGRESO

El proceso formativo se basa en enfoques transversales que responden a los principios educativos declarados en la Ley General de Educación y otros principios relacionados a las demandas del mundo contemporáneo. Los enfoques transversales se impregnan en las competencias que se busca que los estudiantes desarrollen; orientan en todo momento el trabajo pedagógico en el aula e imprimen características a los diversos procesos educativos.

CONCEPCION DE LOS ENFOQUES TRANSVERSALES: TRATAMIENTO DEL ENFOQUE DE DERECHOS

Valores	Actitudes que suponen	Se demuestra, cuando:
Conciencia de derechos	Disposición a conocer, reconocer y valorar los derechos individuales y colectivos que tenemos las personas en el ámbito privado y público	<ul style="list-style-type: none"> - Los docentes promueven el conocimiento de los Derechos Humanos y la Convención sobre los Derechos del Niño para empoderar a los estudiantes en su ejercicio democrático. - Los docentes generan espacios de reflexión y crítica sobre el ejercicio de los derechos individuales y colectivos, especialmente en grupos y poblaciones vulnerables.
Libertad y responsabilidad	Disposición a elegir de manera voluntaria y responsable la propia forma de actuar dentro de una sociedad	<ul style="list-style-type: none"> - Los docentes promueven oportunidades para que los estudiantes ejerzan sus derechos en la relación con sus pares y adultos. - Los docentes promueven formas de participación estudiantil que permitan el desarrollo de competencias ciudadanas, articulando acciones con la familia y comunidad en la búsqueda del bien común.



Diálogo y concertación	Disposición a conversar con otras personas, intercambiando ideas o afectos de modo alternativo para construir juntos una postura común	<ul style="list-style-type: none">- Los docentes propician y los estudiantes practican la deliberación para arribar a- consensos en la reflexión sobre asuntos públicos, la elaboración de normas u otros.
-------------------------------	--	---

TRATAMIENTO DEL ENFOQUE INCLUSIVO O ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Valores	Actitudes que suponen	Se demuestra, cuando:
Respeto por las diferencias	Reconocimiento al valor inherente de cada persona y de sus derechos, por encima de cualquier diferencia	<ul style="list-style-type: none">- Docentes y estudiantes demuestran tolerancia, apertura y respeto a todos y cada uno, evitando cualquier forma de discriminación basada en el prejuicio a cualquier diferencia.- Las familias reciben información continua sobre los esfuerzos, méritos, avances y logros de sus hijos, entendiendo sus dificultades como parte de su desarrollo y aprendizaje.
Equidad en la enseñanza	Disposición a enseñar ofreciendo a los estudiantes las condiciones y oportunidades que cada uno necesita para lograr los mismos resultados	<ul style="list-style-type: none">- Los docentes programan y enseñan considerando tiempos, espacios y actividades diferenciadas de acuerdo a las características y demandas de los estudiantes, las que se articulan en situaciones significativas vinculadas a su contexto y realidad.
Confianza en la persona	Disposición a depositar expectativas en una persona, creyendo sinceramente en su capacidad de superación y crecimiento por sobre cualquier circunstancia	<ul style="list-style-type: none">- Los docentes demuestran altas expectativas sobre todos los estudiantes, incluyendo aquellos que tienen estilos diversos y ritmos de aprendizaje diferentes o viven en contextos difíciles. Los docentes convocan a las familias principalmente a reforzar la autonomía, la autoconfianza y la autoestima de sus hijos, antes que a cuestionarlos o sancionarlos



TRATAMIENTO DEL ENFOQUE INTERCULTURAL

Valores	Actitudes que suponen	Se demuestra, cuando:
Respeto a la identidad cultural	Reconocimiento al valor de las diversas identidades culturales y relaciones de pertenencia de los estudiantes	<ul style="list-style-type: none">- Los docentes y estudiantes acogen con respeto a todos, sin menospreciar ni excluir a nadie en razón de su lengua, su manera de hablar, su forma de vestir, sus costumbres o sus creencias.- Los docentes hablan la lengua materna de los estudiantes y los acompañan con respeto en su proceso de adquisición del castellano como segunda lengua.
Justicia	Disposición a actuar de manera justa, respetando el derecho de todos, exigiendo sus propios derechos y reconociendo derechos a quienes les corresponde	<ul style="list-style-type: none">- Los docentes previenen y afrontan de manera directa toda forma de discriminación, propiciando una reflexión crítica sobre sus causas y motivaciones con todos los estudiantes.

TRATAMIENTO DEL ENFOQUE IGUALDAD DE GÉNERO

Valores	Actitudes que suponen	Se demuestra, cuando:
Igualdad y Dignidad	Reconocimiento al valor inherente de cada persona, por encima de cualquier diferencia de género	<ul style="list-style-type: none">- Docentes y estudiantes no hacen distinciones discriminatorias entre varones y mujeres.- Estudiantes varones y mujeres tienen las mismas responsabilidades en el cuidado de los espacios educativos que utilizan.
Justicia	Disposición a actuar de modo que se dé a cada quien lo que le corresponde, en especial a quienes se ven perjudicados por las desigualdades de género	<ul style="list-style-type: none">- Docentes y directivos fomentan la asistencia de las estudiantes que se encuentran embarazadas o que son madres o padres de familia.- Docentes y directivos fomentan una valoración sana y respetuosa del cuerpo e integridad de las personas; en especial, se previene y atiende adecuadamente las posibles situaciones de violencia sexual



TRATAMIENTO DEL ENFOQUE AMBIENTAL

Valores	Actitudes que suponen	Se demuestra, cuando:
Solidaridad planetaria y equidad intergeneracional	Disposición para colaborar con el bienestar y la calidad de vida de las generaciones presentes y futuras, así como con la naturaleza asumiendo el cuidado del planeta	- Docentes y estudiantes desarrollan acciones de ciudadanía, que demuestren conciencia sobre los eventos climáticos extremos ocasionados por el calentamiento global (sequías e inundaciones, entre otros.), así como el desarrollo de capacidades de resiliencia para la adaptación al cambio climático.

TRATAMIENTO DEL ENFOQUE ORIENTACIÓN AL BIEN COMÚN

Valores	Actitudes que suponen	Se demuestra, cuando:
Equidad y justicia	Disposición a reconocer que ante situaciones de inicio diferentes, se requieren compensaciones a aquellos con mayores dificultades	- Los estudiantes comparten siempre los bienes disponibles para ellos en los espacios educativos (recursos, materiales, instalaciones, tiempo, actividades, conocimientos) con sentido de equidad y justicia.
Solidaridad	Disposición a apoyar incondicionalmente a personas en situaciones comprometidas o difíciles	- Los estudiantes demuestran solidaridad con sus compañeros en toda situación en la que padecen dificultades que rebasan sus posibilidades de afrontarlas.
Empatía	Identificación afectiva con los sentimientos del otro y disposición para apoyar y comprender sus circunstancias	- Los docentes identifican, valoran y destacan continuamente actos espontáneos de los estudiantes en beneficio de otros, dirigidos a procurar o restaurar su bienestar en situaciones que lo requieran.
Responsabilidad	Disposición a valorar y proteger los bienes comunes y compartidos de un colectivo	- Los docentes promueven oportunidades para que las y los estudiantes asuman responsabilidades diversas y los estudiantes las aprovechan,

ENFOQUE BÚSQUEDA DE LA EXCELENCIA

La *excelencia* comprende el desarrollo de la capacidad para el cambio y la adaptación, que garantiza el éxito personal y social, es decir, la aceptación del cambio orientado a la mejora de la persona: desde las habilidades sociales o de la comunicación eficaz hasta la interiorización de estrategias que han facilitado el éxito a otras personas. De esta manera, cada individuo construye su realidad y busca ser cada vez mejor para contribuir también con su comunidad.



11 MONITOREO PEDAGOGICO: IV COMPROMISO DE GESTION

El Monitoreo Pedagógico está sustentado en la Ley General de Educación No. 28044 y su Reglamento D.S. N° 011-2012-ED3.3. que determina acciones de Monitoreo Interno del proceso pedagógico de las Instituciones Educativas en el transcurso del año lectivo, con la finalidad de recoger información de aspectos diversos que han de contribuir a mejorar sustantivamente el nivel de los aprendizajes de nuestros estudiantes mediante el proceso planificado de Monitoreo, Acompañamiento y Asesoramiento a los docentes, realizado por la Dirección, la Coordinación Académica en cada grado o área curricular.

La Resolución Viceministerial N° 028-2019-MINEDU- "Aprueban Norma Técnica denominada Norma que establece disposiciones para el Desarrollo del Acompañamiento Pedagógico en la Educación Básica", considera que el monitoreo permitirá el acompañamiento sistemático a los docentes y la reflexión conjunta para promover la participación del equipo docente en los procesos de planificación curricular.

Todo ello con la finalidad de implementar y consolidar en la comunidad educativa la cultura del mejoramiento continuo y la capacitación constante, en congruencia con nuestra Misión y Visión Institucional.

12 OBJETIVOS:

GENERAL:

Implementar en el Personal Docente una Cultura del Mejoramiento Continuo en el proceso de enseñanza- aprendizaje para ofrecer un óptimo servicio educativo

ESPECÍFICOS:

1. Identificar los aciertos y dificultades de los docentes en su práctica educativa para dar el apoyo oportuno y mejorar el servicio educativo.
2. Incentivar la innovación de metodologías participativas en el proceso de enseñanza- aprendizaje y en su evaluación según las necesidades de los estudiantes
3. Obtener información relevante para mejorar el proceso académico e implementar acciones de capacitación.
4. Mejorar los resultados bimestrales del rendimiento académico, expresados en una mejora de los aprendizajes.

RESPONSABLES DEL MONITOREO DE LA PRACTICA PEDAGOGICA

Director: Prof. Wilbert Rodriguez Mora

Coordinadora Académica:

Tutoría y Orientación Educativa:

INCLUSION DEL ENFOQUE AMBIENTAL

El Enfoque Ambiental, se concretiza a través de acciones planificadas por las Comisiones de Ciudadanía Ambiental y Comisión de Gestión de Riesgos de desastres.



COMISIÓN DE CIUDADANÍA AMBIENTAL: Son sus funciones

1. Planificar, organizar, ejecutar y evaluar la implementación de acciones educativas desde la gestión escolar orientada a una mejora del entorno educativo: Ambientes saludables y sostenibles y al desarrollo de competencias, capacidades, valores, actitudes y prácticas ambientales, relacionadas con: Cambio climático, Eco eficiencia, Salud y primeros auxilios, gestión de riesgos de desastre.
2. Garantizar la incorporación del enfoque ambiental en el PEI, el PCI, PAT, RI
3. Organizar y promover la participación de los estudiantes, docentes y padres de familia en las acciones de educación ambiental.
4. Acompañar, monitorear y evaluar las acciones propuestas en el Plan de Actividades de las Brigadas de Cambio climático, Eco eficiencia, Salud y Primeros Auxilios.
5. Evaluar y reportar a la Dirección de la IE, a la UGEL de su jurisdicción, los logros ambientales alcanzados por la IE, en el marco de la aplicación del enfoque ambiental

CAMBIO CLIMATICO

- Mitigación a adaptación frente al cambio climático
- Implementación de actividades para la conservación de flora y fauna
- Acciones de protección ante las radiaciones

ECOFICIENCIA

1. Manejo de residuos sólidos

- Manejo de residuos sólidos: Cajas de reciclaje, segregación de la basura
- Campañas con los PPF para manejo de residuos sólidos en casa

2. Uso eco eficiente de la energía

- Ahorro de energía eléctrica
- Uso de medios alternos no contaminantes: bicicletas

3. Uso de recursos hídricos

- Campañas sobre ahorro de agua.

SALUD Y PRIMEROS AUXILIOS

1. Alimentación saludable y sostenible

- Supervisión de cafetín
- Supervisión de loncheras
- Difusión a los estudiantes y PPF, sobre riesgos de dietas no balanceadas
- Revaloración de alimentos nativos. Festival gastronómico virtual con alimentos Novo andinos.

2. Primeros auxilios

- Botiquín escolar: elementos

3. Práctica de higiene

- Campaña del lavado de manos
- Higiene bucal
- Baño diario

4. Mantenimiento, orden, limpieza de los ambientes

- Espacios saludables
- Higiene en los servicios higiénicos



- Fumigación del local
- 5. Prevención y protección ante efectos nocivos de las radiaciones solares
- Campañas para uso de viseras, bloqueadores solares
- Campañas para difundir las horas punta de la radiación solar

COMISION DE GESTION DE RIESGOS DE DESASTRES: son sus funciones

2.2.1. Planificar, organizar, ejecutar, monitorear y evaluar las acciones establecidas en el Plan de Gestión de Riesgos, que son la responsabilidad sectorial en el marco del Plan Nacional de Prevención y Atención de desastres.

2.2.2. Organizar, promover y capacitar a los estudiantes en:

- Señalización, evacuación y evaluación
- Salud y primeros auxilios
- Contra incendios y seguridad
- De protección y entrega de niños y soporte socioemocional y actividades lúdicas

AREA: TUTORIA Y ORIENTACION EDUCATIVA

La tutoría es la modalidad de orientación educativa, inherente al currículo, que se encarga del acompañamiento socio-afectivo, cognitivo de las estudiantes dentro de un marco formativo y preventivo, desde la perspectiva del desarrollo humano.

Por lo tanto, la Tutoría y Orientación Educativa en nuestra Institución Educativa, brinda acompañamiento a las estudiantes de una manera orientadora, participativa, formativa, y orientación a los padres para que ejerzan su rol adecuadamente, cumpliendo para ello con una serie de actividades que permitan solucionar, en parte, la problemática que se detecta en la Institución Educativa.

OBJETIVOS:

- Comprometer y motivar a los docentes para asumir la tutoría y la atención del grupo de estudiantes a su cargo, a través del desarrollo de las sesiones de acción tutorial.
- Conformar el Comité de Tutoría y Convivencia Democrática integrado por la Dirección de la Institución Educativa, tutores, un representante de las auxiliares de educación y de las estudiantes, así como de los padres de familia.
- Promover la participación de los padres de familia en el "Programa de Familias", para lograr el reforzamiento de la integración familiar.
- Explorar intereses vocacionales y contribuir al desarrollo de habilidades, destrezas que le permitan a la estudiante decidirse por una determinada profesión u ocupación.
- Desarrollar en los estudiantes actitudes positivas que refuercen su autoestima personal y toma de conciencia de su responsabilidad en sus diversos roles.
- Promover en las estudiantes la práctica de valores: responsabilidad, puntualidad, orden, amistad, justicia, verdad, libertad, seguridad e higiene, entre otros.

AREAS DE INTERVENCION:

Dimensión Social: está relacionada con su entorno, la convivencia armoniosa, el sentirte parte de algo (familia, escuela, amigos) y la participación en el entorno (escuela, comunidad, familia).

Dimensión Personal: está relacionada al conocimiento y aceptación de sí mismo, al fortalecimiento de sus capacidades para expresar sentimientos, deseos y anhelos,



valores, entre otros; los mismos que contribuyen a lograr estilos de vida saludable y en la construcción de su proyecto de vida.

De los aprendizajes: Está relacionada con la manera que el estudiante se organiza para estudiar y la disposición que tiene para aprender, cada persona tiene sus propios ritmos y estilos de aprendizaje.

MODALIDADES

Se desarrollan dos modalidades de trabajo: grupal e individual.

a. Tutoría grupal

Es la modalidad más conocida y extendida. El principal espacio para su desarrollo es la Hora de Tutoría, en la cual el tutor o la tutora trabajan con el conjunto de estudiantes del aula.

Es un espacio para interactuar y conversar acerca de las inquietudes, necesidades e intereses de los y las estudiantes, siendo una oportunidad para que el docente tutor, otutora, apoyen su crecimiento en distintos aspectos de su vida.

b. Tutoría individual

Esta modalidad de la tutoría se lleva a cabo cuando un estudiante requiere orientación en ámbitos particulares, que no pueden llegar ser abordados grupalmente de manera adecuada, o que van más allá de las necesidades de orientación del grupo en dicho momento. La tutoría individual es un espacio de diálogo y encuentro entre tutor y estudiante.

Se realiza un trabajo conjunto con el Departamento de Psicología, desarrollando programas de prevención dirigidos a la población estudiantil, de acuerdo a la problemática detectada.

CULTURA DE PAZ, DERECHOS HUMANOS Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA

Entendemos la cultura de paz, según la define la UNESCO, como un conjunto de valores, actitudes, tradiciones, comportamientos y estilos de vida basados en el respeto a la vida, el fin de la violencia, la promoción y práctica de la no violencia; la educación en el diálogo y la cooperación, el ejercicio pleno de deberes y derechos fundamentales, la adhesión a los principios de libertad, justicia, democracia, tolerancia, cooperación, pluralismo, diversidad cultural, diálogo, entendimiento a todos los niveles de la sociedad.

Implica una formación ética como sustento de los comportamientos y estilos de vida arriba mencionados, para afrontar problemas que el contexto plantea dentro y fuera del ámbito educativo que pueden estar asociados a un deterioro de la convivencia escolar. Esta última debe apoyar a los estudiantes en la búsqueda de su identidad e integración en la dimensión social, en el desarrollo de actitudes democráticas y en la definición de su proyecto de vida.

CONVIVENCIA DEMOCRATICA Y DISCIPLINA ESCOLAR

Como personas sociales mantenemos una constante relación con los demás, es nuestra obligación moral, por lo tanto, relacionarnos adecuadamente a fin de vivir en armonía, buscando la paz, anhelado fin humano.

Sin embargo, por el hecho de ser diferentes en todo, con desiguales maneras de sentir,



pensar y actuar es que, a veces sin quererlo generamos conflictos, de los cuales si no ponemos nuestra fuerza de voluntad es muy difícil salir. Por ello es necesario aprender arelacionarnos con los demás, ello conlleva el conocimiento de habilidades sociales pues este conocimiento no nace con nosotros, sino se aprende.

PROGRAMA "ESCUELA DE FAMILIAS"

La familia en el contexto actual experimenta un proceso de transición caracterizado por crisis que afectan directamente a las personas que lo conforman

El programa de Escuela de Familias quiere dar respuesta a esos innumerables vacíos y necesidades a partir de un trabajo conjunto que va en procura de transmitir la convicción que la base para la formación en el hogar es el amor, solo en ese ambiente se logrará transmitir valores a nuestros hijos, dar a entender una vez más, que los padres deben conocer y reflexionar sobre diferentes temas relacionados con dicha formación., para elloes necesario aceptar que estamos en constante aprendizaje, y que como padres de familia deben conocer estrategias, técnicas diversas que ayudarán a ser cada día mejores padres logrando así mejores hijos.

EDUCACION INCLUSIVA

ENFOQUE INCLUSIVO O DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

En un país como el nuestro, que aún exhibe profundas desigualdades sociales, eso significa que los estudiantes con mayores desventajas de inicio deben recibir una atención mayor y más pertinente, para que puedan estar en condiciones de aprovechar sin menoscabo alguno las oportunidades que el sistema educativo les ofrece. En ese sentido, la atención a la diversidad significa erradicar la exclusión, discriminación y desigualdad de oportunidades

TRATAMIENTO DEL ENFOQUE INCLUSIVO O ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Valores	Actitudes que suponen	Acciones
Respeto por las diferencias	Reconocimiento al valor inherente de cada persona y de sus derechos, por encima de cualquier diferencia	<ul style="list-style-type: none"> • Docentes y estudiantes demuestran tolerancia, apertura y respeto a todos y cada uno, evitando cualquier forma de discriminación basada en el prejuicio a cualquier diferencia. • Las familias reciben información continua sobre los esfuerzos, méritos, avances y logros de sus hijos, entendiendo sus dificultades como parte de su desarrollo y aprendizaje.
Equidad en la enseñanza	Disposición a enseñar ofreciendo a los estudiantes las condiciones y oportunidades que cada uno necesita para lograr los mismos resultados	<ul style="list-style-type: none"> • Los docentes programan y enseñan considerando tiempos, espacios y actividades diferenciadas de acuerdo a las características y demandas de los estudiantes, las que se articulan en situaciones significativas vinculadas a su contexto y realidad.



Confianza en la persona	Disposición a depositar expectativas en una persona, creyendo sinceramente en su capacidad de superación y crecimiento por sobre cualquier circunstancia	• Los docentes demuestran altas expectativas sobre todos los estudiantes, incluyendo aquellos que tienen estilos diversos y ritmos de aprendizaje diferentes o viven en contextos difíciles.
-------------------------	--	--

ADAPTACION CURRICULAR: ESTUDIANTES CON NEE

- En la elaboración de los Programas Curriculares se toma en cuenta las capacidades, necesidades, nivel de base o trastornos del aprendizaje, de cada alumno de manera individual. Con el apoyo del Área de Psicología se atienden a estudiantes con NEE. La adaptación Curricular especifica una serie de estrategias de organización, metodológicas y evaluativas y permite adaptar las competencias, las capacidades y los desempeños e indicadores de evaluación a las necesidades de cada estudiante, especialmente en aquellos con algún trastorno del aprendizaje o cualquier otra circunstancia que los sitúen dentro del grupo de estudiantes con NEE.

DESARROLLO DE LA COMPETENCIA No. 29: SE DESENVUELVE EN ENTORNOS VIRTUALES GENERADOS POR LAS TIC

El desarrollo de la competencia 29: **"Se desenvuelve en entornos virtuales generados por las TIC"**, implica el uso pedagógico de herramientas informáticas. Los ambientes virtuales de aprendizaje tienen cada vez mayor preponderancia en el proceso de enseñanza. El avance de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) y su impacto en diferentes contextos sociales ha alcanzado la rama educativa. El desarrollo de la competencia No. 29, permite que el estudiante interprete, modifique y optimice entornos virtuales durante el desarrollo de actividades de aprendizaje, por lo que el proceso enseñanza aprendizaje se sustenta en la actividad colaborativa que se centra en el estudiante mejor que en el docente y donde el conocimiento es concebido como un constructo social, facilitado por la interacción, la evaluación y la cooperación entre iguales.

“AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y DE LA
CONMEMORACION DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO”

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N°014

Urubamba, 25 de marzo del 2024.

Visto el Proyecto Curricular Institucional elaborado de la comisión de trabajo de la Institución educativa N° 501352 Virgen del Carmen de Ccotohuincho **con código Modular 1200799**,

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad al literal a) del artículo 68 de la Ley 28044 Ley General de Educación, donde se establece que en otras son funciones de la IE elaborar aprobar y ejecutar y evaluar el PCI en concordancia con su línea axiológica y los lineamientos de política educativa pertinente

De conformidad con la Ley 28044 Ley General de Educación, normas vigentes del sector educación y de más atribuciones conferidas.

SE RESUELVE:

Artículo 1º APROBAR el Proyecto Curricular Institucional (PCI) de la Institución Educativa N° 501352 Virgen del Carmen de Ccotohuincho.

Artículo 2º.- DISPONER se comunique al personal docente, la UGEL y de más entidades pertinentes.

Regístrese, comuníquese.



The image shows the official stamp of the UGEL (Unidad Ejecutiva Local de Educación) of the province of Urubamba, Peru. The stamp is circular and contains the text 'UNIDAD EJECUTIVA LOCAL DE EDUCACIÓN' and 'PROVINCIA DE URUBAMBA'. To the right of the stamp is a handwritten signature in blue ink, which appears to be 'W. Rodríguez'. Below the signature, the text 'Mag. Wilbert Rodríguez Mora' and 'DIRECTOR' is printed.